

2.-Espacio P. número 2: Solar en la confluencia de las calles Avenida de la Constitución y Antonio Machado. Los Torraos.

b) Lugar de ejecución: Ceutí.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Premio

Importe total por cada espacio público: 300.000 pesetas.

5.-Obtención de documentación e información

a) Entidad: Ayuntamiento de Ceutí.

b) Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.

c) Localidad y código postal: 30562. Ceutí. Murcia.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: En un plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

6.-Requisitos específicos del contratista

a) Fecha límite de presentación: Dos meses contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Documentación a presentar: Se presentará la plica en dos sobres cerrados y con la firma del presentador en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar las inscripciones que constan en el pliego de condiciones, debiendo contener cada uno de los sobres los documentos exigidos en el referido pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º-Entidad: Ayuntamiento de Ceutí. Registro General de Entrada.

2.º-Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.

3.º-Localidad y código postal: Ceutí. 30562.

8.-Apertura de las ofertas

a) Entidad: Ayuntamiento de Ceutí.

b) Domicilio: Plaza José Virgili, número 1.

c) Localidad: Ceutí.

e) Fecha: Al décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposición de proposiciones, excepto si cae sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes o día hábil siguiente.

f) Hora: 9 horas.

Ceutí, 21 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.

Cieza

12983 Anuncio de subasta de obras.

Aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Cieza el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas particulares para la adjudicación, en trámite de urgencia, por el procedimiento abierto mediante concurso, de las obras de «Acondicionamiento de Pista de Atletismo», se somete a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar las reclamaciones que se consideren oportunas, en su caso, quedando citado dicho pliego a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca concurso, debiendo quedar la licitación pospuesta cuando resulte necesario, en el

supuesto de que contra dicho pliego se formulen reclamaciones.

Anuncio de licitación

1.-Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cieza.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.-Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: La adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de Pista de Atletismo».

b) Plazo de ejecución: Cuatro meses, contado a partir del día siguiente al de la suscripción del acta de comprobación de replanteo.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgencia.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación: El precio que ha de servir de base para la contratación, es de la cantidad de trece millones seiscientos treinta y tres mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (13.633.456 pesetas).

5.-Garantías:

Provisional: 272.669 pesetas.

Definitiva: 545.338 pesetas.

6.-Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Cieza.

b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1, 30530 Cieza.

c) Teléfono: 760800.

d) Fax: 762761.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el término de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

7.-Requisitos específicos del contratista: Según cláusula 19.ª del pliego de condiciones particulares.

8.-Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de trece días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las 14 horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según cláusula 20.ª del pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: En el Negociado de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Cieza.

9.-Apertura de ofertas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día natural siguiente al de terminación del plazo señalado en la letra a) del apartado anterior.

10.-Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncio de licitación que se originen serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Cieza, 28 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Francisco López Lucas.

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento

12989 Anuncio de licitación.

Resolución del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia por la que

se anuncia la contratación de la adquisición del sistema identificativo de vehículo prioritario y cabrestante para vehículos de Jefatura por procedimiento abierto y concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la LCAP, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar la adquisición del sistema identificativo de vehículo prioritario y cabrestante para vehículos de Jefatura conforme al siguiente contenido:

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la adquisición del sistema identificativo de vehículo prioritario y cabrestante para vehículos de Jefatura.

II. Duración del contrato: Se fija en 15 días naturales el plazo de entrega.

III. Tipo de licitación: 2.760.000 pesetas.

IV. Pago: El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida del presupuesto en vigor.

V. Garantía provisional: Será el 2% del tipo de licitación.

VI. Garantía definitiva: El 4% del presupuesto.

VII. Presentación de proposiciones: Durante los 13 días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

VIII. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

IX. Modelo de proposición: El recogido en el pliego de prescripciones administrativas.

Murcia a 15 de junio de 1998.—El Vicepresidente Primero, Enrique Albacete Llamas.

La Unión

12987 Aprobación inicial del Estudio de Detalle referido a una manzana completa de suelo calificado como urbano sita entre las calles Carrera de Irún, Conesa, Marqués de Corvera y Pineda, de La Unión.

La Comisión de Gobierno Municipal, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1998, acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle referido a una manzana completa de suelo calificado como urbano, regulado por la Norma U-2 según las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, quedando delimitada al Noreste por la calle Pineda, Noroeste calle Conesa, Suroeste calle Carrera de Irún y al Sureste por la calle Marqués de Corvera.

El referido proyecto queda sometido a información pública por plazo de 20 días desde la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las Dependencias Municipales de Urbanismo de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles, y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

La Unión a 18 de septiembre de 1998.—El Alcalde en funciones, José Torrente Martínez.

Murcia

12984 Aprobación de padrones.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados, que por acuerdos de la Comisión de Gobierno de

este Ayuntamiento de 23 de septiembre de 1998 han sido aprobados los siguientes padrones:

—Precio público por elementos constructivos cerrados, terrazas, miradores, balcones, etc, año 1998.

—Precio público por casetas en plazas de abastos, bimestre julio-agosto 1998.

—Precio público por kioscos en la vía pública, bimestre julio-agosto 1998.

Estos padrones se encuentran expuestos al público en el Servicio de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados por los contribuyentes a quienes interese.

Contra la inclusión en dichos padrones o contra las cuotas que en ellos se indican, puede interponerse ante esta Corporación, recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este edicto, de conformidad con lo regulado en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria.

El periodo voluntario de pago es del 5 de octubre de 1998 al 5 de diciembre de 1998.

El pago debe hacerse en las oficinas de las entidades colaboradoras, utilizando el documento de ingreso que este Ayuntamiento remitirá por correo ordinario a todos los interesados.

Son entidades colaboradoras, Cajamurcia, la Caja de Ahorros del Mediterráneo, las Cajas Postal, Rural de Almería, la Caixa y Cajamadrid, y los Bancos Bilbao-Vizcaya, Central-Hispano, de Murcia, Santander, Banesto, Banco Exterior de España y Banco Zaragozano.

Quienes no reciban o extravíen el documento de ingreso pueden obtener un duplicado del mismo en el Servicio Municipal de Recaudación, calle Puerta Nueva, 10-B, Murcia.

Transcurrido el plazo indicado, las cuotas no pagadas serán exigidas por el procedimiento de apremio. Cuando la deuda se satisfaga antes de que haya sido notificada la providencia de apremio, se deberá pagar un recargo del 10%. Después de esa fecha, se pagará el recargo del 20%, los intereses de demora y las costas que se ocasionen, de conformidad con lo previsto en el artículo 127 de la Ley General Tributaria.

Se recuerda a los contribuyentes que podrán hacer uso de las modalidades de pago por domiciliación bancaria, conforme al artículo 90 del vigente Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 de dicho Reglamento.

Murcia, 24 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

Murcia

12986 Anuncio para la licitación de contrato de obras.

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Murcia

Servicio de Contratación, Patrimonio y Suministros

Expte. n.º: 669/98

2. Objeto del contrato.

Descripción: «Renovación de alumbrado público en Barriomar (Murcia)».